

Expediente: 11497/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ FERRARI MARIA ISABEL S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27269810802 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - Ferrari, Maria Isabel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 11497/24



H108022575425

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ FERRARI MARIA ISABEL s/ APREMIOS EXPTE 11497/24.-

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 10 de febrero de 2025

- Ténganse presentes: El comprobante de pago en concepto de tasa de justicia por \$480 y y el Bono Profesional perteneciente al Colegio de Abogados de Capital por \$16.000 y por cumplido con el proveido que antecede.
- Atento a lo peticionado por la parte actora, procédase al archivo de la presente causa. Notifíquese digitalmente. RNC.-

Actuación firmada en fecha 10/02/2025

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.